REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
NRD / IAV / MCC / REMM / DVL / SSP / tai.-

ASESOR JURIDICO

DECRETO EXENTO N° 4557 /

CAUQUENES, 03 OCT. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Resolución (E) N°9481/2023 de fecha 07 de septiembre de 2023, de la Subsecretaría de desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, que aprueba el Proyecto y Distribuye Recursos a la Municipalidad de Cauquenes, con cargo al PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, LINEA TRADICIONAL, AÑO 2023 (E18961/2023)
2. Certificado N°618 de fecha 05 de septiembre de 2023 de Concejo Municipal de la Comuna Cauquenes, que acuerda aprobar, por unanimidad, modalidad de administración directa para la ejecución de proyecto **"MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, POBLACIÓN FERNÁNDEZ, VILLA LOS POETAS Y VILLA ESPERANZA, CAUQUENES".**
3. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
4. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1° **APRUEBASE,** la modalidad de ejecución vía Administración Directa del proyecto **"MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, POBLACIÓN FERNÁNDEZ, VILLA LOS POETAS Y VILLA ESPERANZA, CAUQUENES",** financiado por el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Tradicional año 2023.

2° **DESÍGNESE,** como Inspector Técnico Titular a la Srta. Paula Quintana Arancibia de profesión Arquitecta, a Contrata Grado 10° y cómo Suplente a la Srta. Daniela Hernández Alarcón, de profesión Arquitecta, a Contrata grado 11° para la adecuada supervisión y control del Proyecto.

3° **IMPÚTESE,** el gasto derivado del presente contrato a la **Cuenta N° 215-31-02-004-083,** del Presupuesto Municipal año 2023.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

RAFAEL E. CONTRERA ORELLANA
Según Decreto Exento N° 4037

ALCALDESA

Distribución:

- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Finanzas (RRHH)
- Oficina de Partes
- Archivo carpeta